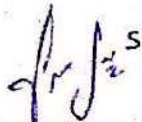


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA H&G SA. CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11h25 de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA H&G SA** en las oficinas ubicadas en la avenida ferroviaria y segunda avenida, ciudadela La Aurora, ciudad de Machala. Preside la presente junta la ing. Adriana Mishel Heras Garzón designada como secretaria por unanimidad por los accionistas presentes, se procede a elaborar la lista de asistentes para constatar la presencia de los accionistas. Por lo que certifica que se encuentran presentes: 1.- La señora Lidia Zoveida Garzón Coronel poseedora de 150 acciones igualitarias, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, 2.- La ing. Adriana Mishel Heras Garzón poseedora de 500 acciones igualitarias, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, 3.- El joven Jaime Alejandro Heras Garzón poseedor de 150 acciones igualitarias, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, la Srta. Liseth Carolina Heras Garzón poseedora de 150 acciones igualitarias, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una y 3.- el Sr Willian Neil Loayza Salazar poseedor de 50 acciones igualitarias, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado. Interviene la ing. Adriana Heras Garzón quien da lectura a la convocatoria a junta general la que textualmente dice: "Se convoca a todos los accionistas de la compañía de transporte de carga pesada H&G SA. Con el objeto de realizar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a llevarse a cabo el día 12 de marzo del 2020 a las 11:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida ferroviaria, ciudadela La Aurora, ciudad de Machala, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver el Informe del Presidente del periodo 2019, 2. Conocer y resolver el Informe del Gerente General del periodo 2019, 3. Conocer y resolver el Informe del Comisario del periodo 2019, 4. Conocer y autorizar los estados financieros sus anexos y demás cuentas del periodo 2019. Se convoca de manera especial a la Ing. Lisette Katherine Ramírez Solano comisaria principal de la compañía, domiciliada en Puerto Bolívar, para que concurra a la presente junta, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión. Se hace conocer a los socios que las documentaciones relativa a los informes se encuentran a disposición de los mismos en las oficinas de la compañía". La presidencia declara instalada la junta universal por haberse encontrado todos los socios, por lo que se da lectura al primer punto del orden del día de la convocatoria el mismo que dice: **1. Conocer y resolver el Informe del Presidente del periodo 2019**, por lo que interviene el presidente el Sr. Willian Neil Loayza Salazar quien explica las actividades realizadas en el periodo contable de la compañía, una vez conocido el informe, se somete a votación, aprobándose la moción por unanimidad por los accionistas, **2. Conocer y resolver el Informe del Gerente General del periodo 2019**, toma la palabra la ing. Adriana Heras quien da lectura del informe y explica la situación financiera de la empresa y los resultados de la misma, por lo que una vez dado el informe se procede a votación, aprobándose el mismo por unanimidad de los accionistas, **3. Conocer y resolver el Informe del Comisario del periodo 2019**, toma la palabra la Ing. Lisette Katherine Ramírez Solano quien en su calidad de comisaria da conocimiento de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas, **4. Conocer y autorizar los estados financieros**

sus anexos y demás cuentas del periodo 2019 para el siguiente punto toma la palabra la ing. Adriana Heras Garzón quien da a conocer la situación financiera de la empresa y entrega los estados financieros para su revisión solicitando la aprobación de los mismos, por lo que se procede a votación, aprobándose el mismo por unanimidad por los accionistas.

Resuelto los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de veinte minutos para redactar el acta. Reinstalada la junta universal se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por los accionistas presentes, por lo que siendo las 12:15 de la tarde presidencia da por terminada la junta.



Sr. Willian Neil Loayza Salazar
Presidente de la junta



Ing. Adriana Heras Garzón
Secretaría AD-HOC